Asunción, 30 OCT. 2015

DAAF/DC Nº 537/2015

Señores:
ESTUDIO JARITON S.A.
Fulgencio Yegros 620. Piso 1.
Asunción - Paraguay
Telef.: 021-445.881
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia a la Locación de Inmueble Determinado N° 01/2015**"ALQUILER DE LOCAL PARA OFICINAS DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID Nº 299.847)**.

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado del llamado de referencia, la cual ha sido aprobada por Resolución DAAF Nº 320 de fecha 30 de octubre de 2015.

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimento Tributario Vigente.

Del mismo modo, se recuerda que deberá presentar una garantía de fiel cumplimiento contractual, cuyo valor será del 10 % (diez por ciento) del monto total del Contrato.

Se Adjunta, copia del Informe de Evaluación y Resolución respectiva.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

RECIBI ORIGINAL

Fecha: 30/10/15 Hora:.....

Firma:.....

Aclaración: María Ortiz

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

FATIMA G. GUIMARAES V.
Jefa Interina
Departamento de Contrataciones

FG/aj